



Diputados planean *bloquear* a cirujanos “patito”

RAÚL RAMÍREZ

Luego de finalizar la reunión de trabajo que llevaron a cabo con representantes de diversos partidos políticos en la **Cámara** de Diputados, el presidente del **Consejo de Profesionistas con Especialidad en Cirugía Estética**, Marco Antonio Conde Pérez, adelantó de manera clara que próximamente se regulará esta especialidad en el país, luego de las diversas denuncias que se han dado de especialistas “fantasmas”.

En junio pasado, comités de médicos a nivel nacional denunciaron la existencia de especialidades fake en el **Sistema Nacional de Residencias Médicas (SNRM)**, por lo que se reconoce que esto viola la normatividad, razón por la que llamaron a sancionar este tipo de prácticas irregulares desde el gobierno federal y castigar a los responsables.

Dentro de su participación en una reunión con legisladores del PVEM y del PRI sobre el tema en

San Lázaro, Conde Pérez resaltó que es momento de que quienes no son especialistas en cirugía estética se hagan a un lado y se le den oportunidades a quienes se pueden identificar profesionalmente.

“Estas reuniones nos dan un punto de partida muy bueno, en el que por fin se pueda legislar la cirugía estética para que las realicen los verdaderamente capacitados. Estamos seguros que con el apoyo de los partidos políticos interesados en la salud, podremos avanzar en un tema tan delicado y que puede poner en riesgo la salud de quienes se las realizan”, destacó.

Por su parte, y al opinar sobre el tema, el diputado Alan Castellanos Ramírez, del Grupo Parlamentario del PRI, reconoció la misión del Consejo de Profesionistas con Especialidad en Cirugía Estética, creado hace más de una década consistente en supervisar que sus más de mil 500 agremiados en toda la república se apege a la ética y apego al buen ejercicio profesional.

La reunión se da en el contexto de que siete funcionarios del Consejo de Salubridad General (CSG), incluido su titular, Jo-



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
unomásuno	10	14/07/2022	LEGISLATIVO

sé Ignacio Santos Preciado, se sumaron a la salida de **Onofre Muñoz** de la **Comisión Nacional de Arbitraje Médico (Conadadem)**, quienes eran identificados como cabezas del **Conacem**.

